



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERÍA

VERSIÓN:
No.0

ACTA N° 19 de 18 de junio de 2014

Página 1 de 8

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Facultad de Ingeniería	18 de junio de 2014	02:30 p.m.	5:45 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
PRESIDENTE	HERALDO ALVIZ SANTOS	x		
JEFE DPTO. DE INGENIERÍA AGRÍCOLA	ALBERTO TATIS MONTES	x		
JEFE DPTO. ING. AGROINDUSTRIAL (E)	JOSE SERPA	x		
JEFE DPTO. DE INGENIERÍA CIVIL	GILLERMO GUTIERREZ RIBON		x	x
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	ALFREDO FERNANDEZ	x		
REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS	CARLOS GARRIDO HERNANDEZ		x	
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	ANDRES CAMPO MERCADO	x		

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
JUAN ANDRÉS HERNÁNDEZ ARRIETA	Coordinador Tecnología en Electrónica

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Elección del Secretario de la sesión
3. Correspondencia
4. Trabajos de grado
5. Concurso público de mérito docente: Calificación de hojas de vida
6. Varios
7. Clausura

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Después de verificar el quórum el Presidente dio inicio a la sesión siendo las 2:30 p.m. El Decano indica que por solicitud del Vicerrector Académico se necesita enviar el acta N°18, por lo cual somete a consideración de la membresía la inclusión de este punto en el orden del día

MODIFICACION SI: X, NO: _

- 1.Verificación del quórum y aprobación del orden del día
- 2.Elección del Secretario de la sesión
- 3.Aprobación del acta N° 18 de 2014
4. Correspondencia
- 5.Trabajos de grado
- 6.Concurso público de mérito docente: Calificación de hojas de vida
- 7.Varios
- 8.Clausura



2. Elección del Secretario de la sesión.

Se elige como Secretario de esta sesión al Ingeniero JOSE SERPA FAJARDO, Jefe (e) del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.

3. Aprobación del acta N° 18 de 2014

Se leyó el acta N° 18 y después de realizarle algunas correcciones de forma se aprobó.

4. Correspondencia

4.1 Se recibe, el día 26 de mayo de 2014, solicitud de cancelación voluntaria de matrícula, presentada por la estudiante del programa de Ingeniería Civil SANDRA MILENA GALVIS SALAZAR.

El Consejo de Facultad devuelve la solicitud debido a que el formato correspondiente le falta las notas de asignaturas y no se incluye una solicitud formal escrita.

4.2 Se leen oficios recibidos los días 27, 28 y 29 de mayo de 2014, de los estudiantes del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial, MAURICIO CASTILLA SIERRA, RONALD GUERRA ALVAREZ, ANDRES BUELVAS PEREZ, NILSON ALVAREZ MADERA, JOSE BENAVIDES MADERA, JESUS LOAIZA TORRES, FABIO BERRIO RINCONES y JULIO DIAZ CORTEZ, donde solicitan cambio al nuevo pensum en su programa de estudio.

El Consejo de Facultad acepta la solicitud y delega al Coordinador del programa para que haga el respectivo estudio, teniendo en cuenta el plan de transición.

4.3 Se lee oficio, recibido el día 3 de junio de 2014, enviado por el Jefe del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial JUAN ANDRES HERNANDEZ y la docente YUNNY MARLETH FLOREZ PEREZ, en donde informan la calificación del examen de validación por suficiencia de la asignatura Seguridad Industrial del Programa de Tecnología en Electrónica, del estudiante JOSÉ RODRÍGUEZ con cedula de ciudadanía N° 1100398036 del municipio de Sincé, como se muestra en el cuadro siguiente.

CALIFICADOR	NOTA
JUAN ANDRES HERNANDEZ	3.4 (Tres punto cuatro)
YUNNY MARLETH FLOREZ PEREZ	3.6 (Tres punto seis)

El Consejo de Facultad, emitirá el acto resolutorio y lo enviará al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.

4.4 Se lee oficio enviado por la Secretaria del Consejo Académico, recibido el 5 de junio de 2014, en donde da las instrucciones relacionadas con las modificaciones del plan de estudio del programa de Ingeniería Agroindustrial.

El Jefe (e) del Departamento de Ingeniería Agroindustrial informa que el Comité Curricular ya acogió las recomendaciones dadas por el Consejo Académico, tal como aparece en el oficio fechado de 16 de junio dirigido a este Consejo por parte del Comité Curricular de Ingeniería Agroindustrial.

4.5 Se lee oficio, recibido el 16 de junio de 2014, por parte del Comité Curricular de Ingeniería Agroindustrial donde acogió las recomendaciones dadas por el Consejo Académico en cuanto a la propuesta de rediseño curricular.



El Consejo de Facultad avala los cambios realizados por el Comité Curricular y enviará al Consejo Académico la propuesta curricular con recomendaciones.

- 4.6 Se lee oficio recibido el 10 de junio de 2014, enviado por la estudiante de Ingeniería Agrícola YIMENA YEPEZ NAVARRO en donde solicita traslado interno de su programa al de Ingeniería Agroindustrial, anexa fotocopia de consignación bancaria en Davivienda.

Este Consejo delega al Jefe Departamento de Ingeniería Agroindustrial para que verifique si la estudiante cumple con los requisitos.

- 4.7 Se leen derechos de petición enviados por los estudiantes de Ingeniería Civil ANDRÉS CAMPO MERCADO y YINI ALVAREZ ALVAREZ, recibido el 11 de junio de 2014, solicitando que se les permita matricular en el periodo 01 de 2014, la asignatura Construcciones Civiles II, del programa de Ingeniería Civil. Los estudiantes manifiestan que no están de acuerdo con la respuesta dada al primer derecho de petición radicado el día 12 de marzo de 2014, ya que al estudiante DAGOBERTO ASCENCIO AVILÉZ se le aprobó mediante acto resolutivo relacionado con la adición de créditos cursar la asignatura Construcciones Civiles I.

El Consejo de Facultad de Ingeniería comenzó un debate que estuvo muy articulado a los puntos de vista planteados cuando un grupo de estudiantes del programa de ingeniería Civil, entre los cuales se incluyen los estudiantes mencionados, enviaron un derecho de petición similar. Nuevamente se reconocieron las omisiones administrativas que al respecto se han planteado, pero al mismo tiempo se les indicó a los estudiantes que la única salida existente, para favorecer sus intenciones, esta fincada en las reformas curriculares que les permitirán realizar un vacacional de la asignatura.

Siendo las 6:00 p. m se suspende la sesión para continuarla el martes 24 de junio de 2014.

CONTINUACION

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Facultad de Ingeniería	24 de junio de 2014	8:00 a.m.	1:00 p.m.

VERIFICACION DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENT Ó EXCUSA</u>
PRESIDENTE	HERALDO ALVIZ SANTOS	X		
JEFE DPTO. DE INGENIERÍA AGRÍCOLA	ALBERTO TATIS MONTES	X		
JEFE DPTO. ING. AGROINDUSTRIAL (e)	JOSE SERPA FAJARDO	X		
JEFE DPTO. DE INGENIERÍA CIVIL	GUILLERMO GUTIRREZ RIBON	X		
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	ALFREDO FERNANDEZ	X		
REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS	CARLOS GARRIDO HERNANDEZ		X	
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	ANDRÉS CAMPO MERCADO		X	X

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
JUAN ANDRÉS HERNÁNDEZ ARRIETA	Coordinador Tecnología en Electrónica

El día 24 de junio de 2014 se reanuda la sesión, a las 8 a. m, con el punto 4.8



4.8 Con relación al caso del estudiante ELIECER LÓPEZ MARTINEZ, del programa de Tecnología en Electrónica Industrial (TEI), se recibió correo electrónico reenviado por el Jefe del Departamento de Matemáticas donde manifiesta que el profesor ALFONSO CHAUCANES JACOME, quien ofreció la asignatura Calculo II, no envió el examen parcial realizado por el mencionado estudiante, para ser sometido a evaluación por parte de un jurado evaluador. El docente consideró como papel inservible al examen parcial realizado por el estudiante.

Ante esta situación de difícil salida, el Consejo de Facultad decide asignar como nota del Cuarto Parcial realizado por el estudiante LÓPEZ en la asignatura Calculo II, igual a 3.00 (Tres punto cero cero) como la resultante del promedio de calificaciones alcanzadas en los tres parciales previos. Por lo tanto la nota definitiva es de tres punto cero (3.00) y para esto se delega al Coordinador de Tecnología en Electrónica Industrial para que notifique mediante el formato FOR-FO-027 (Solicitud de corrección de Registro a Centro de Admisiones).

4.9 Se lee oficio, recibido el 12 de junio de 2014, enviado por la estudiante del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, MICHAEL LLANOS TOBON, en donde solicita que se le considere, como opción de trabajo de grado, el diplomado que está cursando en Automatización Industrial.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

4.10 Se lee oficio, recibido el 13 de junio de 2014, enviado por la estudiante del programa de Ingeniería Civil, ESTEFANIA PEREZ RIVERA, en donde solicita que se le cancele el trabajo de grado, modalidad pasantía, que venía realizando en la Curaduría Urbana N° 2 de Sincelejo, aduciendo problemas económicos y familiares.

El Consejo de Facultad decide aceptar su solicitud.

4.11 Se lee oficio, recibido el 24 de junio de 2014, enviado por el estudiante del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, JOSÉ RODRIGUEZ MARTINEZ, en donde solicita que se le considere, como opción de trabajo de grado, el diplomado que está cursando en Automatización Industrial.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

4.12 Se lee oficio recibido el 24 de junio de 2014, enviado por el estudiante del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, WILSON ARRIETA RUIZ, en donde solicita que se le considere, como opción de trabajo de grado, el diplomado que está cursando en Automatización Industrial.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

4.13 Se lee oficio recibido el 13 de junio de 2014, enviado por la estudiante del programa de Ingeniería Civil, GERALDINE BUELVAS PERALTA, en donde solicita que se le homologue la asignatura TOPOGRAFÍA, la cual curso en el programa de Ingeniería Agrícola.

El Consejo de Facultad decide negar la solicitud por que los contenidos de las asignaturas no son iguales.

4.14 Se leen oficios, recibidos el 13 de junio de 2014, enviados por los estudiantes del programa de Ingeniería Civil, JESSICA LUNA RAMOS y JUAN MORENO VERBEL en donde solicitan la revisión del examen de habilitación de la asignatura SANITARIA II, que ofreció el docente Pablo Caro Retiz.

El Consejo de Facultad, al revisar en el Pensum, el carácter de la asignatura nota que es teórica-práctica y por lo tanto, según el Reglamento no se puede habilitar. Sin embargo el Consejo decide solicitarle al docente un informe sobre lo sucedido.

4.15 Se leen oficios, recibidos el 16 de junio de 2014, enviados por un grupo de estudiantes del programa de Ingeniería Agrícola, que cursaron la asignatura ANALISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS AGRICOLAS,



ofrecida por el docente Fernando Silva, en donde solicitan que se interceda con el mencionado profesor para que este acate lo pactado al inicio del semestre en lo relacionado con la distribución porcentual de teoría, prácticas y talleres, ya que así pueden aprobar la asignatura.

El Consejo de Facultad decide solicitarle al Docente un informe detallado, en los formatos correspondientes, sobre el desarrollo de la asignatura que incluya:

- Plan de asignatura
- Plan calendario de asignatura
- Fecha y número de talleres y prácticas realizadas
- Informe final de asignatura

4.16 Se leen oficios enviados por los estudiantes del programa de tecnología en Electrónica Industrial: JOSE NARANJO ALDANA, JUAN QUINTERO MANJARRES, NAIDER FIGUEROA GOMEZ, HIDALDO ALVAREZ MARTINEZ, ANDRY ACOSTA GRACIA y MICHAEL RAMOS TOBON, donde solicitan que se le considere como opción de trabajo de grado el diplomado en AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL que están cursando actualmente.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

4.17 Se leen oficios enviados por los estudiantes del programa de Ingeniería Civil: CARLOS ALVAREZ y JORGE BARBOZA ORTEGA donde solicitan que se le considere como opción de trabajo de grado el diplomado en INTERVENTORIA EN LA CONSTRUCCION que están cursando actualmente.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

4.18 Se lee oficio, recibido el día 25 de junio del 2014, enviado por el Jefe del Dpto. de Ing. Civil, Guillermo Gutiérrez Ribón, en donde solicita el aval para modificaciones del plan de estudios del programa de Ing. Civil que permita la flexibilidad y movilidad nacional e internacional, acorde con las directrices del Consejo Académico.

El Consejo de Facultad aprueba la propuesta del Plan de Estudio y enviará dicha propuesta al Consejo Académico.

4.19. Se lee oficio, recibido el 24 de junio del 2014, enviado por la Jefa del dpto. de Ingeniería Agroindustrial, Tulia Pérez de la Ossa, en donde solicita el aval para las modificaciones de la misión y visión del Programa con el fin de seguir los lineamientos para la acreditación programática.

El Consejo de Facultad aprueba la propuesta y la enviará dicha al Consejo Académico para su estudio y aprobación.

4.20. Se lee oficio, recibido el 26 de junio del 2014, enviado por el Jefe del Departamento de Ingeniería Civil en donde solicita al Consejo se estudie y se recomiende o se de el aval a la prórroga de la movilidad estudiantil de la estudiante del Programa de Ingeniería Civil INGRID JOHANA RUEDA CONCHA quien se encuentra en la Universidad Veracruzana realizando actividad académica.

El Consejo de Facultad avala la solicitud y enviara a la instancia pertinente, para los efectos subsecuentes.

5. Trabajos de grado

5.1 Solicitud de trabajos de grado modalidad pasantías

Se reciben documentos de solicitud de trabajo de grado, modalidad pasantía, de los estudiantes que se reseñan en el cuadro siguiente. Ahí mismo se da la aprobación o no del Consejo de Facultad

NOMBRE	CODIGO	PROGRAMA	EMPRESA	TUTOR	APROBACION
Diana Pacheco Ríos	223-1102815060	Ing. civil	Consultoría y construcción de la costa SAS.	Álvaro Guevara Estrada	SI
Andrés Santos Contreras	224-90011750264	Ing. Agroindustrial	Almidones de Sucre	Diego Álvarez Arroyo	SI
Leonardo Chimá Parra	1102825475	Ing. Civil	Metro Sabanas S.A	Jaime González Suarez	SI
Oswaldo Martínez Flórez	222-92538695	Ing. Agrícola	Gobernación de Sucre	José Banquez Perna	SI

**5.2 Calificación de informe final de trabajo de grado modalidad investigativo.**

Se reciben evaluaciones de la sustentación de trabajo de grado, modalidad investigativo, del trabajo titulado "Análisis comparativo de los efectos de sitio sobre las estructuras de concreto reforzado en el municipio de Sincelejo-Sucre" presentado por los estudiantes Ángel Causil Márquez y Fernán Severich Díaz. Los jurados evaluadores calificaron así:

- Ing. José Hernández Ávila: ochenta y tres puntos (83).
- Ing. Jaime de León: sesenta y seis puntos (66).

El Consejo de Facultad informa que este tipo de reporte no pasa por el organismo sino que van directamente a la Jefatura del Departamento para que siga el trámite siguiente.

5.3 Calificación de trabajo de grado modalidad optimización, innovación, ó mejora de equipos o procesos

5.3.1 Se recibe oficio, fechado el 17 de junio de 2014, enviado por los estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial DANIEL CHAVEZ GONZALEZ y ERMIDES LOZANO RIVERA, con VoBo del director del trabajo de grado Jairo Salcedo Mendoza, en donde presentan el informe final de trabajo de grado, modalidad optimización, innovación o mejora de equipos o procesos, titulada "REDISEÑO Y EVALUACION DE UN SISTEMA PARA OBTENCIÓN DE ALMIDON DE ÑAME Y SUBPRODUCTO (MUCILAGO).

El Consejo de Facultad enviará informe final a los jurados, Jorge Hernández, Fernando Hernández y Olga Perna Manrique.

5.4 Viabilidad de propuestas de trabajo de grado modalidad investigativo

5.4.1 Se reciben conceptos de viabilidad, de parte de los ingenieros Emel Mulett y José Hernández Ávila de la propuesta de trabajo de grado, modalidad investigativo, titulada "Determinación de la vulnerabilidad sísmica del Bloque X antiguo y Bloque A de la Universidad de Sucre- Sede puerta Roja" presentada por los estudiantes JORGE BLANCO PEREZ, MARÍA HERNANDEZ LECLERC Y YAMID MONTENEGRO RIOS.

El Consejo de Facultad aprueba la propuesta y comunicará a los estudiantes acogerse a las recomendaciones dadas por los jurados para poder continuar con el Proyecto.

5.5 Calificación de trabajo de grado modalidad pasantía

Se reciben de parte de los Coordinadores de pasantías de los programas de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Civil y Tecnología en Electrónica Industrial las calificaciones de los trabajos de grado, modalidad pasantía, de los estudiantes que se reseñan en el cuadro siguiente:

NOMBRE	CODIGO	PROGRAMA	PUNTOS/100
Taina Mercado Zapata	224-92081278514	Ing. Agroindustrial	Noventa y cinco (95)
Erika Sierra Aguas	224-92030712171	Ing. Agroindustrial	Noventa y cinco (95)
Bryan Reinel Rivera	225-1102850226	TEI	Noventa y uno (91)
Sergio Payares Sierra	225-1102856204	TEI	Ochenta y uno punto cinco (81.5)
Andrés Díaz Brunal	225-1102850682	TEI	Ochenta y seis (86)
Edwin Pérez Santos	225-1102828703	TEI	Ochenta y dos punto cinco (82.5)
Luis Vergara Cabarcas	225-1102846216	TEI	Ochenta y uno punto cinco (81.5)
Eduardo Contreras Santos	225-1102840833	TEI	Ochenta y uno punto cinco (81.5)
Jesús Ramos Genes	225-1102847331	TEI	Sesenta y seis punto cinco (66.5)
Rafael Ramos Quintero	225-1102852021	TEI	Ochenta y cinco (85)
Edinson Guerra Sierra	225-1102821238	TEI	Ochenta y dos punto cinco (82.5)
Leonardo Severiche Vergara	222-1102816417	Ing. Agrícola	Noventa y seis puntos (96)



Jorge Guzmán Padilla	222-1102838860	Ing. Agrícola	Noventa y cuatro (94)
Anderson Villamizar Teherán	222-92549890	Ing. Agrícola	Noventa y cuatro (94)
Oscar Rivero Cerquera	223-1032369008	Ing. civil	Noventa y uno punto cinco (91.5)
Carlos Eduardo Cueto Corrales	223-1100546466	Ing. civil	Noventa y seis punto cinco (96.5)

El Consejo de Facultad emitirá la respectiva resolución.

6. Concurso público de mérito docente: Calificación de hojas de vida

El Consejo de Facultad una vez que se seleccionaron los aspirantes a las diferentes plazas docentes y se atendieron los derechos de reposición solicitados se dedicó a la calificación de las hojas de vida teniendo en cuenta los siguientes documentos normativos:

- Acuerdo 26 de 2012, artículo 14
- Resolución 26 de 2014

La evaluación de la hoja de vida se realizó utilizando el formato FOR-TH 020. En el Anexo 1 se muestran las diferentes calificaciones obtenidas por cada concursante. En el Anexo 2 se muestra el cuadro donde se resume el listado de aspirantes con la calificación total.

4. Varios

No hubo

5. Clausura

Siendo las 5:45 p.m. se terminó la sesión.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS			
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE VERIFICACIÓN
Responder la correspondencia	Secretario ad hoc	24 de junio de 2014	24 de junio de 2014
Elaborar y dar a conocer los distintos actos resolutivos	Secretario ad hoc	24 de junio de 2014	24 de junio de 2014

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD		
Decisión	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	02 de julio de 2014	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad de Ingeniera

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE HERALDO ALVIZ SANTOS	NOMBRE TULIA INES PEREZ DE LA OSSA
FIRMA Original firmado por HERALDO ALVIZ SANTOS	FIRMA Original firmado por TULIA INES PEREZ DE LA OSSA

El Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ingeniería el día (10) de septiembre de 2014.

Original firmado por
HERALDO ALVIZ SANTOS